

Teléfonos: 25624822/25624821 <u>sigesa@una.cr</u>



PROVEEDURIA INSTITUCIONAL

MÓDULO SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

Contenido

DEFINICIONES:	2
CREACIÓN DE CONTROL DE VERIFICACIÓN	4
CREACIÓN DE GRUPOS PARA SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS	8
CREACIÓN DE SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS	11
Mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios	14
Encabezado	14
Pestaña detalle	15
Pestaña control de verificación	18
Pestaña Ejecución presupuestaria	19
Vinculación con objetivos y metas	20
Pestaña atributos	22
Pestaña texto	23
Pestaña otras especificaciones	24
Pestaña condiciones especiales	25
Pestaña justificación de rechazo	25
Pestaña asientos presupuestarios	25
Aprobar la solicitud	26
Anular una solicitud	27
Contáctenos	27

Apartado 86-3000 Heredia Costa Rica www.una.ac.cr





Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

DEFINICIONES:

- Control de verificación: Configuración que se requiere previo a solicitar bienes o servicios por medio de la Solicitud de Bienes y Servicios o Carrito de compras. En este mantenimiento se define el lugar de entrega, el responsable de recepción titular, responsable de recepción suplente, administrador de contrato y el usuario final
- 2. **Responsable de Recepción Titular o Suplente**: Corresponde a los funcionarios que mantienen un nombramiento activo en la unidad ejecutora que realizará la solicitud de Bienes y Servicios. La persona responsable de recepción titular suplente recibe el bien o servicio en ausencia del responsable de recepción titular.
- 3. Administrador de contrato por unidad ejecutora: Se refiere a la persona que conoce las especificaciones solicitadas por medio de la Solicitud de Bienes y Servicios o Carrito de compras y por ende ejerce un rol de revisión de éstas en el momento de la recepción de los bienes y en el análisis técnico corrobora contra las ofertas que presentan los proveedores.
- 4. **Usuario final:** Persona que utiliza el bien o servicio solicitado.
- Código de Bienes y Servicios: corresponde al identificador del Bien y Servicio que se desea adquirir por medio de la solicitud de Bienes y Servicios o Carrito de compras.

Presupuestariamente está conformado por 14 dígitos (0.00.00.000.000.000000) de los cuales el primero corresponde a la partida, el dígito dos y tres grupo subpartida, dígitos cuatro y cinco subpartida presupuestaria, seis, siete y ocho pertenecen a la familia y por último del dígito nueve al catorce es el consecutivo del bien.

- 6. **Familia:** Es la agrupación de bienes de una misma naturaleza de adquisición. Su objetivo es brindar un mejor ordenamiento en el catálogo de Bienes y Servicios.
- 7. **Tipo de Administración:** Se definen tres formas de administrar los bienes de acuerdo con la partida presupuestaria:
 - a. Consumo: Corresponde a los códigos que inician en 2 y 5.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

- b. Almacén: Bienes inventariados en el Almacén e inician en 2.
- c. Servicios: Incorpora aquellos códigos que inicien en 1.
- 8. **Especificaciones técnicas del código:** Es el grupo de características o cualidades que describen el bien o servicio. Se definen dos tipos, por atributo (valores) y/o por texto (prosa).
- 9. Características de un bien o servicio: El código se divide en tres tipos:
 - Estándar: Contiene todos sus atributos con valores y unidades de medida definidos o textos con sus detalles ya establecidos, por lo cual el usuario no puede modificarlos al momento de realizar la solicitud de bienes y servicios
 - Genérico: Contiene una lista de atributos sin valores ni unidades de medida y/o texto sin detalle, por lo que el usuario lo debe de indicar al momento de realizar la solicitud de bienes y servicios.
 - Mixto: De la lista de atributos y/o texto tiene algunos valores y unidades de medida definidos que no se pueden editar y otros vacíos que el usuario debe de completar a la hora de realizar la solicitud de bienes y servicios.
- 10. **Ejecución Presupuestaria:** Corresponde a la reserva presupuestaria con la que cuenta la Unidad Ejecutora para realizar la compra. Incorpora el Fondo, la Unidad Ejecutora, Código Presupuestario, Cuenta y Monto a reservar.
- 11. **Grupos para Solicitudes de Bienes:** Configuración que se requiere previo a adquirir por medio de la Solicitud de Bienes y Servicios un conjunto de bienes o servicios diferentes o de una misma naturaleza a un único proveedor y recibidos en una misma fecha y hora.

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

CREACIÓN DE CONTROL DE VERIFICACIÓN

Para crear un Control de Verificación de la Unidad, debe seguir los siguientes pasos

- 1. Preferiblemente utilizar el navegador Mozilla Firefox
- 2. Digitar la dirección electrónica: http://erp.una.ac.cr:8080
- 3. Indicar el nombre del usuario (cédula) y su contraseña (clave unificada institucional).



4. Del Menú Principal seleccione: PBS- Sistema de Proveeduría Bienes y Servicios.



5. Seleccione el módulo: CMP-Compra de Bienes y Servicios





Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

6. Del menú de opciones seleccione. SBS: Solicitud de Bienes y Servicios



- 7. De las opciones que se despliega, seleccione
 - a. SBS- Administración
 - b. Dé clic en la opción SBS- Mantenimiento de catálogos.



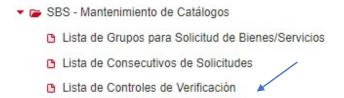




Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

c. De las listas que se muestran, seleccione "lista de controles de verificación



d. En la "lista de los controles de verificación" dé clic en el icono "Nuevo"



- **e.** El sistema le muestra el mantenimiento de control de verificación en el cual debe completar la siguiente información:
 - Tipo de control de verificación: Seleccione la opción "con presupuesto".
 - Código: El sistema le generará un código alfanumérico relacionado a la unidad ejecutora.
 - Unidad ejecutora: Dé clic en la opción "buscar otro registro" y de la "Lista de Unidades Ejecutoras", que el sistema le muestra, seleccione el nombre de la unidad ejecutora que va a solicitar el bien o servicio mediante la opción "seleccionar este registro".
 - Lugar de Entrega: Dé clic en la opción "buscar otro registro" y de la "Lista de Lugares de Entrega", que el sistema le muestra, seleccione la ubicación donde se recibirá el bien o servicio mediante la opción "seleccionar este registro".





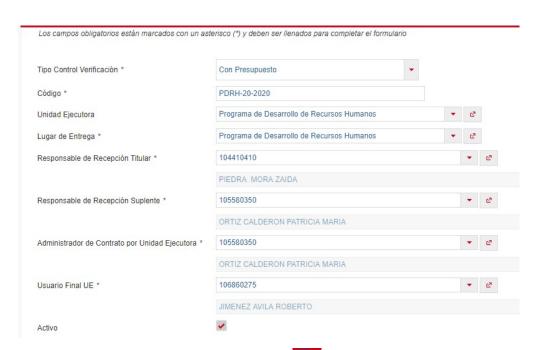
Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

 Responsable de recepción titular, Responsable de recepción suplente, Administrador de contrato por unidad ejecutora y Usuario final UE: Cada una de estas personas se seleccionan en el

campo respectivo mediante la opción "buscar otro registro" y de la "Lista de funcionarios", que el sistema le muestra, seleccione el nombre de la persona correspondiente mediante la opción "seleccionar este registro".

 Activo: Dé clic en el campo para garantizarse que el registro estará en funcionamiento.



f. Dé clic en la opción guardar ubicado en la barra superior de la pantalla de mantenimiento siguiente mensaje:



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



Registro creado satisfactoriamente Datos almacenados en la base de datos correctamente

CREACIÓN DE GRUPOS PARA SOLICITUDES DE BIENES Y SERVICIOS.

Pasos:

- 1. Preferiblemente utilizar el navegador Mozilla Firefox
- 2. Digitar la dirección electrónica: http://erp.una.ac.cr:8080
- 3. Indicar el nombre del usuario (cédula) y su contraseña (clave unificada institucional).



4. Del Menú Principal seleccione: PBS- Sistema de Proveeduría Bienes y Servicios.





Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

5. Seleccione el módulo: CMP-Compra de Bienes y Servicios



6. Del menú de opciones seleccione. SBS: Solicitud de Bienes y Servicios



- 8. De las opciones que se despliegan, seleccione
 - a. SBS- Administración
 - b. Dé clic en la opción SBS- Mantenimiento de catálogos.







Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

c. De las listas que se muestran, seleccione "lista de Grupos para Solicitud de Bienes/Servicios"



d. De la lista de los Grupos para Solicitud de Bienes, dé clic en el icono Nuevo.



- **e.** El sistema le muestra el mantenimiento de Grupo de solicitud de bienes el cual debe completar la siguiente información:
- Año: Indique el año actual
- Unidad ejecutora: Dé clic en la opción "buscar otro registro" y de la "Lista de Unidades Ejecutoras", que el sistema le muestra, seleccione el nombre de la unidad ejecutora solicitante, mediante la opción "seleccionar este registro".
- **Descripción:** Corresponde al nombre que identificará el grupo de bienes o servicios agrupados. Ejemplo Apertura de Laboratorio de Cómputo.
- **Justificación:** Indique las razones por la cuáles requiere agrupar las solicitudes para una única compra.
- Check de activo: Dé clic en el campo para garantizarse que el registro estará en funcionamiento.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



f. Dé clic en la opción guardar ubicado en la barra superior de la pantalla



CREACIÓN DE SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS

Para crear una SOLICITUD DE BIENES Y SERVICIOS, debe seguir los siguientes pasos

- 1. Preferiblemente utilizar el navegador Mozilla Firefox
- 2. Digitar la dirección electrónica: http://erp.una.ac.cr:8080
- 3. Indicar el nombre del usuario (cédula) y su contraseña (clave unificada institucional).



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



4. Del Menú Principal seleccione: PBS- Sistema de Proveeduría Bienes y Servicios.



5. Seleccione el módulo: CMP-Compra de Bienes y Servicios



6. Del menú de opciones seleccione. SBS: Solicitud de Bienes y Servicios





Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

La lista contiene todas las solicitudes creadas

la

unidad

por

ejecutora.



- 7. De las opciones que se despliegan, seleccione
 - a. SBS- Mantenimiento
 - b. Se muestra la Lista de Solicitudes de Bienes y Servicios



c. Dé clic en el icono Nuevo.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

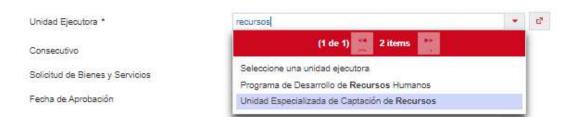
8. El sistema le muestra el mantenimiento de solicitud de Bienes y Servicios en el cual debe completar la información del encabezado y de las pestañas respectivas – recuerde que todos los campos con asterisco (*) son de carácter obligatorio.

Mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios

Encabezado



- Fecha de solicitud: El sistema genera la fecha del día que se ingresa a crear la solicitud.
- **Unidad Ejecutora**: Seleccione su unidad ejecutora, puede editar la primera palabra y dar enter, el sistema le trae la referencia





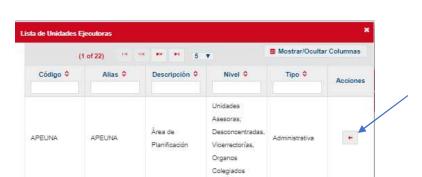


Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

o bien puede buscarla por medio del combo dando clic en el icono "buscar otro registro" , para lo cual el sistema le muestra la lista de las unidades ejecutoras a las cuales usted tiene el acceso.

Para cargar la información dé clic en el icono "seleccione este registro"



- **Consecutivo**: Corresponde al consecutivo de la unidad ejecutora el cuál el sistema genera una vez que se inicia el flujo de validación y la solicitud queda en estado "borrador".
- Solicitud de bienes y servicios: Corresponde al consecutivo propio de la Proveeduría Institucional que el sistema genera una vez que pasa a estado "aprobada".
- Fecha de aprobación: El sistema genera la fecha de aprobación de la solicitud.

Pestaña detalle

Campo Bien/ servicio: Encuentre el bien o servicio que requiere al digitar el campo, el nombre dar enter. en У * E Seleccione un bien o servicio Bien/Servicio * o por medio del buscador , digite el código del bien o servicio de la "Lista de Bienes Servicios" y dé enter. El sistema carga la información del código (familia, administración, unidad de medida, presentación, atributo o /y texto)





Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



 Cantidad solicitada: Coloque la cantidad que desea solicitar digitándola o bien utilizando las flechas. Verifique previamente la información que contiene el campo "presentación".

Si la solicitud se refiere a un servicio, el campo se muestra sólo de lectura y la cantidad siempre será 1.



- Costo unitario estimado: Campo de lectura que muestra el precio del histórico de precios, puede modificarse únicamente cuando la solicitud corresponde a Servicios y Obras.
- **Costo total estimado**: Campo de lectura que muestra el resultado de multiplicar la cantidad solicitada por el costo unitario estimado.
- **Moneda**: Seleccione el tipo de moneda. En caso de ser diferente al colón, el sistema hace la conversión en colones de acuerdo con el tipo de cambio

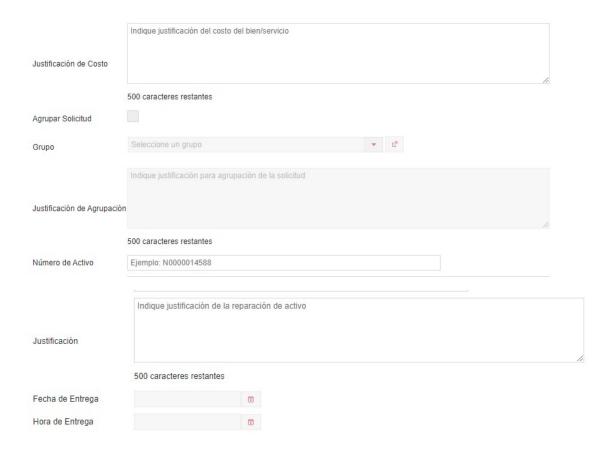




Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

del día del Banco Centra. Le muestra el tipo de cambio local y el tipo de cambio extranjera.



- **Justificación de costo**: Requerido cuando la solicitud corresponde a obras y Servicios y el costo unitario estimado se modificó.
- **Agrupar solicitud**: Dé check en el campo cuando la solicitud esté asociada al "Grupo para solicitudes de Bienes/servicios".
- **Grupo**: Seleccione del combo el grupo al que pertenece la solicitud.
- **Justificación de agrupación**: El sistema hala la información incluida desde la creación del Grupo para solicitud de Bienes/Servicios.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

- **Número de activo**: Requisito que debe indicar cuando el bien corresponde a un activo que requiere repararse y que puede estar o no en garantía.
- **Justificación**: Justifique en caso de que el activo aun estando en garantía decide repararlo.
- **Fecha de entrega y Hora de entrega**: Se refiere al día y hora que desea se le entregue el servicio.

Pestaña control de verificación



Control de verificación: Seleccione mediante el buscador el código del control de verificación creado previamente por la unidad para la recepción del bien o servicio, o bien puede buscarlo por medio del combo dando clic en el icono "buscar otro registro"

 Para cargar la información dé clic en el icono "seleccione este registro"

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

Lugar exacto de Entrega: Espacio para detallar la entrega.

Pestaña Ejecución presupuestaria

Lista de Ejecuciones Presupuestarias

 Dé clic en el icono "nuevo" ubicado en la barra de la lista de ejecuciones presupuestarias para incluir el fondo y el código presupuestario que respalda la compra. El sistema le muestra la pantalla de mantenimiento de ejecución presupuestaria.



- Fondo y código presupuestario: Seleccione mediante el buscador el fondo y código en el cual se tiene el presupuesto.
- Monto a reservar: El sistema lo muestra automáticamente, pero puede editarlo.
- **Diferencia de montos**: Valide que la diferencia de montos sea cero.





Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

Dé clic en el icono aplicar para guardar el registro y verifique que se le muestre el siguiente mensaje



Registro agregado satisfactoriamente. Aun no se ha guardado en la base de datos

• De clic en el icono "regresar" para devolverse al mantenimiento de solicitud de Bienes y Servicios, luego inicie el flujo de validación para que se habilite el campo de objetivos y metas, dé clic en el icono "guardar" ubicado en la barra superior



Mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios

 Valide que el sistema le muestre el siguiente mensaje, que el estado sea "borrador" y el sistema le genere el consecutivo de la unidad ejecutora.





Registro creado satisfactoriamente Datos almacenados en la base de datos correctamente

Mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios

Vinculación con objetivos y metas

 Ingrese nuevamente a la pestaña ejecución presupuestaria, ubíquese en el ítem presupuestario que ingresó y de clic en "editar registro".





Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



- En la barra superior del mantenimiento de ejecución presupuestaria

 Mantenimiento de Ejecución Presupuestaria, dé clic en el icono "vinculación con objetivos"
- El sistema le muestra la pantalla de objetivos vinculados. Dé clic en el icono "nuevo".



 Ingrese el número de objetivo y transcriba el objetivo que respalda la compra, de acuerdo con el POA.







Teléfonos: 2562-4822/2562-4821

Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

• En la "lista de metas vinculadas", dé clic en el icono "nuevo" y asocie para cada objetivo una meta.

🗅 Lista de Metas Vinculadas

Lista de Metas Vinculadas

- Guarde el registro mediante el icono "aplicar"
- Valide que el sistema le muestre el siguiente mensaje



Registro agregado satisfactoriamente Aun no se ha guardado en la base de datos

- Dé clic en el icono "regresar"
- En el Mantenimiento de Vinculación con Objetivos, dé clic en el icono "guardar"



• Valide que se le muestre el siguiente mensaje que garantiza que el sistema le guardo los objetivos y metas relacionados a la compra



Registro creado satisfactoriamente Datos almacenados en la base de datos correctamente

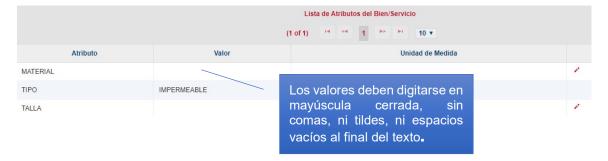
 Dé clic 3 veces en el icono "regresar" para volver a la pantalla principal "Mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios" y continuar con la información de la pestaña "atributos".

Pestaña atributos

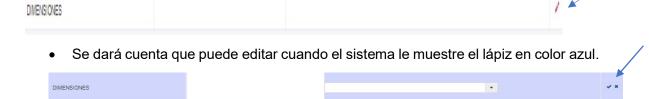
La lista de Atributos le muestra las especificaciones técnicas del bien y es editable en algunos o todas sus especificaciones, únicamente en caso de que el código sea genérico o mixto.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



• Para editar el valor de cada atributo, dé clic en el lápiz rojo.



- La información se guardará una vez que le dé clic al lápiz, mismo que se verá de color rojo.
- Si da clic en la "x" la información digitada se borrará.

Pestaña texto

El sistema le activa esta pestaña cuando la especificación técnica del bien o servicio corresponde a un texto.

• Para editar el valor del texto, dé clic en el lápiz rojo.





Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

• El sistema le muestra el mantenimiento de especificación por texto, en el cual debe de responder a la pregunta del campo especificación.



 Para guardar la información dé clic en el icono "aplicar" y valide que se le muestre el siguiente mensaje



• Continúe igual con cada uno de los registros de la pestaña texto.

Pestaña otras especificaciones

Espacio que puede editar en caso de requerir mencionar información adicional a las especificaciones técnicas dadas del producto en la pestaña atributos. (Debe editar en mayúscula cerrada).



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

Pestaña condiciones especiales

Muestra las cláusulas relacionadas con el bien.



Pestaña justificación de rechazo

Espacio únicamente para que la Unidad Técnica -UTE, justifique el rechazo de compra en una solicitud de un bien o servicio que requiere del visto bueno de ellos.



Pestaña asientos presupuestarios

Pantalla de consulta que funciona como registro para el área Financiera.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr

Aprobar la solicitud

- Únicamente en estado borrador puede modificarse la solicitud.
- Una vez incluida la información en las pestañas requeridas, continúe con el flujo en la pantalla principal "mantenimiento de Bienes y Servicios", dé clic en el icono

"aprobar la compra



• El sistema le muestra el siguiente recuadro para ratificar que desea trasladar la solicitud al siguiente estado.

Completado: Unidad Ejecutora traslada a la UTE Validado o rechazado: Corresponde a la UTE Aprobado: Unidad Ejecutora decide si aprueba (acepta cambios de la UTE) o elimina la solicitud. Sistema genera el consecutivo de la Solicitud.

• Si el código no requiere visto bueno de la UTE, el sistema traslada el estado de la solicitud de borrador a aprobado.



Fax: 2277-3162 sigesa@una.cr



 Dé clic en Aceptar para que el sistema le cambie el estado de la solicitud y le genere automáticamente el número de solicitud de Bienes y Servicios para que se traslade de la unidad ejecutora solicitante a espera de un proceso de compra en la Proveeduría Institucional.

Anular una solicitud

La unidad ejecutora podrá anular la solicitud mediante la opción "rechazar tarea" ubicado en la barra superior del mantenimiento de Solicitud de Bienes y Servicios cuando:

- ✓ El estado sea "borrador".
- ✓ En estado "validado"
- ✓ En estado "aprobado" únicamente cuando la solicitud no haya ingresado a un proceso de contratación, de lo contrario debe coordinar directamente con la Proveeduría Institucional.

Contáctenos

Extensiones. 6694 y 6147